

**ACTA No. -:0031-2017:-**

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11h10 del **día martes primero de Agosto del año dos mil diecisiete**, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.-

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum.- El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B; Arq. Adrián Berrezueta B; Ab. Edison Chávez G; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-** El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales y delegación presente, agradeciéndoles por su participación en esta Sesión de Concejo, con lo que deja formalmente instalada la sesión.- **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.-** El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene la **Concejal Paola Bernaza B**; manifestando que en virtud que los documentos adjuntos están de acuerdo a la convocatoria, por lo que eleva a moción para que se apruebe el orden del día, apoya la moción el concejal **Edison Chávez G.**, siendo aprobada por unanimidad de toso sus miembros.-**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.-** El Sr. Alcalde da la bienvenida a cada uno de los presentes que han acudido a intervenir dentro de esta sesión. Teniendo la presencia del Sr. Nicanor Chávez; beneficiario del canal de riego El Rosario quien manifiesta que todo lo que se propuso sobre el canal de riego el Rosario de San Antoni de Ñugro con las diferentes instituciones; en este caso ya se ingresó el documento al Ministerio de Transporte y Obras Publicas en la Ciudad de Cuenca, dando a conocer sobre el problema del canal de riego; y para el conocimiento de cada uno de Ustedes señores concejales les hago llegar el documento, a pesar de que nosotros como agricultores no somos culpables de que por la construcción de la vía nos dañen un canal de riego; a esto debería haberse hecho inmediatamente la rehabilitación del mismo teniendo conciencia , con este problema ya prácticamente ya vamos cuatro años y que nos han hecho botadero ahí; este canal nos abastece el riego de quinientas hectáreas. **A este tema el Sr. Alcalde manifiesta** al Sr. Nicanor que efectivamente ya se hizo el trámite correspondiente al que únicamente esperemos tener una pronta respuesta del Ministerio y exista esa buena voluntad de parte de ellos y que ojala dentro de fiscalización se considere esos rubros para la reconstrucción; y mañana que voy a estar por la Ciudad de Cuenca acudiré al Ministerio para recordarles sobre lo solicitado. Luego



interviene **el Sr. Javier Chinchilima**, presidente de pro-mejoras de la comunidad de Mata Palo, quien en su intervención manifiesta que su presencia de bebe a que quiere solicitar unos dos rollitos de manguera para la comunidad, para regadío de un huerto en la escuela, petición que me ha sido designada a mí para acudir acá ya que no contamos con los recursos para comprar, esperando tener el apoyo de Usted Sr. Alcalde y señores concejales, hago conocer que el oficio de la petición se ingresó en secretaria. A continuación interviene **el Sr. Ángel Crespo**, presidente de la comunidad de San Antonio de Ñugro dando a conocer que anteriormente se habló con la Abogada del Municipio sobre la ayuda que habíamos solicitado para la iglesia, quien nos supo manifestar que no es posible la ayuda en a la iglesia, pero señor Alcalde volví a hacer otro oficio para ver si es posible para el subcentro o para la casa comunal, realmente como comunidad no tenemos la posibilidad para acabar y poner el techos de la villa; entonces Sr. Alcalde y señores concejales quisiéramos saber cómo nos pudieran ayudar. **A este tema el Sr. Alcalde** manifiesta que cuando se realizó esta construcción se tuvo varios propósitos, ya que no solo iba a funcionar solo como iglesia, sino con otros fines y ya al estar avanzados nos encontramos que el terreno había sido entregado a la curia, y al estar pasado a la curia legalmente no podemos intervenir ahí, vamos a tener problemas legales con contraloría sobretodo, lo que se puede hacer es el acercamiento con la compañía para ver en lo que pueden apoyar y a lo que creo que no se van a negar; ahí se puede trabajar de manera conjunta. Toma la palabra nuevamente **el Sr. Ángel Crespo** manifestando sobre el tema de las treinta viviendas en otro lugar donde las familias tengan acceso a agua potable y como se dio a conocer son treinta personas que necesitan las casas del bono de la vivienda, por eso queremos que nos ayuden a ver los terrenos, ver cómo se puede comprar ya sea a través de préstamos y poder pagar fácilmente. **El Sr. Alcalde al respecto manifiesta** que el día de ayer se tuvo una reunión con el Sr. gobernador y algunos alcaldes, en donde se abordó sobre este tema en donde decían que el proyecto casa para todos es para personas que tengan una situación de extrema pobreza, y que se va a hacer mediante un análisis y verificación bien profunda, pero también están considerando para mejoramiento que pueden dar desde \$ 6.000,00 otros hasta de \$ 12.000,00 y como también se estaba planteando para personas que puedan trabajar y puedan ir pagando mensualmente. La propuesta que ustedes presentes la iremos analizando y se ira haciendo los acercamientos con el MIDUVI para ver qué es lo que se puede hacer; pero a lo que hay que estar conscientes que primero se deberá priorizar a las personas de extremas pobreza a lo cual no hay que levantar falsas expectativas y ahora más que nunca ya que las casa que daban eran utilizadas hasta para guardar alcohol, otros han vendido, otros han arrendado, a todo esto el Ministerio no quiere caer en los mismos errores y para esto los municipios serán los aliados estratégicos. Luego interviene **el Sr. Segundo Efrén Heras Mendieta**; presidente de la comunidad de San Francisco de la Macarena manifestando que hoy día he venido con un oficio, en el cual queremos solicitar servicio de agua potable. Responde el Sr. Alcalde que en el tema de agua potable en esta comunidad si se está debiendo y lo que se le puede manifestar que en el tema eléctrico como se va ir atendiendo ya que la empresa eléctrica va ir haciendo mejoramiento hacia San Gerardo y de ahí va a ir incluyendo algunos lugares que no tienen energía eléctrica. En tema de agua ya no se da manguera pero se dota de PVC a través de un proyecto integral y hay que hacer un proyecto. Acto seguido **el Sr. Segundo Efrén Heras** manifestando que el agua de una quebrada se está llevado la unión y San Antonia y nosotros estamos quedando sin agua y me parece que ya está denunciado y una parte me parece que Guena están denunciando y están lleva y lleva el agua y eso no queremos. Y en cuestión de la luz se presentó un requerimiento a la Compañía y ellos nos dijeron que si van a poner postes malos y que como comunidad tenemos que poner una contra parte, y nos dijeron que hablemos aquí con el municipio para ver si nos pueden ayudar con una contraparte de algo, a lo cual



quisiéramos ver si nos pueden ayudar. Según el tema de electrificación el Sr. Alcalde manifiesta que va a averiguar cuando la empresa centro sur va a intervenir por esos lugares y si es a corto plazo y agotaríamos la otra posibilidad con la compañía, y si no lo hablaríamos con la compañía para ver cuál sería nuestra contra parte y el tema del agua potable vamos a considerar la intervención en esta comunidad. Para acotar dentro de uno de los temas tratados interviene el **concejal Jaime Molina Cedillo**; manifestando que fuera bueno que como municipio, o de manera personal u a su vez como municipio puedan solicitar el derecho al agua ya sea a través de la Procuradora Sindica del municipio o de manera personal solicitar el uso y aprovechamiento del agua, o a su vez si ya está en trámite por parte de las otras comunidades fuera bueno que se adhieran a esa denuncia, porque primero esta para el consumo humano, agricultura y luego para lo que es industrial. Luego interviene el **Sr. Guillermo Carmona**; beneficiario de la construcción del puente de San Miguel de las Palmeras nuestra presencia es para dar a conocer que estamos bastante atareados de mingas, de trabajos; ayer hicimos una sesión y ya llevando los materiales y muchas gracias que nos dieron las volquetas para llevar el material al sitio en donde se va a hacerse la construcción del canal, a esto veíamos que el trabajo está de largo tiempo, pero a lo que refiere de la construcción de puente la gente dice que la vía es pública que se va a necesitar de más gente, y a buena hora que el Prefecto nos apoyó, y ahora esperamos que el concejo municipal con puedan ayudar con la otra parte, porque lo que se les puede comentar que nos dicen que necesitan cuatro trabajadores diarios más la comida, fuera del maestro principal y Usted sabe cómo son los trabajadores de la prefectura que trabajaran a un paso de tortuga ellos estarán terminando en unos dos meses; a esto la comunidad dicen que ellos son pobres, están atraídos de mingas y que nos están para colaborar con la comida y nos dijeron que hagamos conocer esto Sr. Alcalde.- A este tema el Sr. Alcalde manifiesta que lamentablemente la prefectura no hizo ninguna coordinación con el municipio, a través de ustedes fueron los que nos dijeron que es lo que necesita, para nosotros fue imprevisto y claro por allá si hay poca población habiendo señores que ya no están en posibilidades de trabajar; a esto el Ingeniero Pedro Márquez intento conversar con técnicos de la prefectura, porque primero pedían tablas, tiras y luego nos dicen que necesitan vigas de 30x 30 y de 10 metros y para esto se necesita bastante gente para mover porque hay lugares que no hay acceso para ingrese una maquina; a esto estábamos viendo la posibilidad de ver vigas de menor grosor y que tal vez haya en San Marcos, nosotros si podemos aponer uno o tal vez dos pero no podemos poner más porque también estamos atareados, estamos con proyectos de sistemas de agua potable, ahora que tenemos con ustedes puesto un maestro dentro del proyecto FORECCSA, con el personal que tampoco tenemos mucho; lo que se puede hacer es coordinar con el presidente de la Junta Parroquial para ver qué es lo que se puede hacer y tratar de concluir el puente. Luego interviene **el Sr. Daniel Pesantez**; beneficiario de la construcción del puente en la comunidad San Miguel de las Palmeras, quien manifiesta que fueron delegados de la comunidad para tratar este asunto que en realidad si es preocupante, y a su vez damos gracias por apoyarnos con el maestro el Sr. Marcelo quien el día de ayer ya empezó a trabajar, en realidad el trabajo es duro para hacer las instalaciones del canal de riego, ayer al reunirnos con los demás miembros de la comunidad ellos decían que como nos vamos a dividir para trabajar en dos partes y trabajos duros, por eso acudimos acá porque ya no hay donde más para que nos presten ayuda, como ustedes saben no hay gente abajo y lo poco que hay solo son señoras y que sus esposos pasan trabajando en las minas; por eso estamos aquí para poder conversar con ustedes para ver la forma de que la prefectura pueda hacer y que no nos echen mucho la carga a la pequeña comunidad que es San Miguel. Acto seguido el Sr. Alcalde manifiesta que lo que se puede hacer, es sentarse con los de la prefectura y poder articular acciones y lo bueno hubiese sido antes para poder ver en qué mismo se debe apoyar, también hay que



conversar con la gente para ver en lo que nos pueden ayudar porque a todos nos sirve.- Toma la palabra el **Concejal Adrian Berrezueta b**; quien manifiesta que porque mejor no se alquila los andamios en cuenca y saldría más barato porque la madera es complicado con las vigas de 30x30 aquí no se va a encontrar eso en un mes ya está y es más barato o también les puedo dar otra sugerencia de conseguirse unas vigas que no sean de 30x30 si o ver unas vigas de 10 de largo y poner unos pingos metálicos .- luego intervino el **Sr. Concejal Jaime Molina C**; manifestando que una vez que ya expusieron que no solo esa comunidad va a ser beneficiada, si no las demás comunidades e inclusive los mismos habitantes del cantón Pucará , para lo cual creo que fuera bueno generar este espacio de dialogo pero de una manera urgente, no únicamente entre las dos partes si no también con la comunidad para que de esta manera entiendan que la gente en alguna manera esta incapacitada en función de poder dar este pedido, porque estaríamos hablando de más dos meses que se debe dar en comida y según lo que manifestaban se iría más de dos mil dólares, estas son situaciones que si se va a dar una obra y pedimos más de dos mil dólares a la comunidad entonces de que ayuda se está hablando; a todo esto en realidad fuera bueno ya sentarse a conversar y lo otro verificar si hay un convenio de concurrencia, porque si contraloría viene y ve que no hay estos puede ser objeto de sanciones, primero porque no hemos conocido y luego por intervenir en una obra que en lo posterior hasta solo aparece un letrado de la prefectura que ha hecho la obra, entonces son circunstancias que ya se debería generar ese espacio con la finalidad de llegar a un acuerdo y a su vez presionar que lo hagan pero presionando menos a la comunidad, el tema es que la obra no es solo para San Miguel , va a ser para Cerro Negro , Vivar y hasta para nosotros mismos ya que de vez en cuando vamos por esa zona. A continuación interviene el **Concejal Jorge Berrezueta B**; manifestando que conociendo un poco la dinámica de trabajo de la Prefectura que siempre nos piden la colaboración de la comunidad, nosotros teníamos gente que trabajaban en el sistema del canal de riego y como lo manifestaron los maestros trabajan a paso de tortuga y a esto depende de la gente para moverse; porque si ellos no tiene el personal difícilmente se va a avanzar, en este caso si me preocupa que si no hay la colaboración de la comunidad difícilmente se va a acabar; y a esto Sr. Alcalde sería bueno organizarse con Vivar que es una comunidad cercana y de moradores de la zona, porque si pedimos gente de la cuadrilla de la Prefectura créanme que muy difícil es que vengan y casi a eso no acostumbran, lo que se ha visto es para mantenimiento vial. Y en el caso del presidente de la Junta el buscare un grupo de amigos porque ya no es jurisdicción de la Junta Parroquial, siendo jurisdicción de la parroquia urbana de Pucará, por que competirle al presidente no le compete, lo que puedo decir compañeros que bajen la guardia, porque si lo hacen se va a quedar, y seguir acudiendo a la Prefectura para ver en que más les pueden ayudar, y como también si es de ir a hacer una minga uno días hay que ir a hacer no hay problema. Luego interviene el **Concejal Edison Chávez G**; manifestando que se puede hacer lo que se hizo en latapamba, en donde tal vez se invertido con el personal del municipio, porque a la final no es un puente que solo se va a hacer para San Miguel, a esto hay que buscar la posibilidad de no descuidar y si ya está el maestro de la prefectura ojo debería coordinarse bien; y coincido con el Sr. Alcalde que se debe reunirse con la Prefectura para ver cuál es el compromiso si es en realidad acabar de hacer el puente o solo emular hacer la construcción , por eso hay que tratar de que los que estamos en el caso de la Prefectura, el municipio , la comunidad y todos los beneficiados buscar la manera de apoyar para que se pueda construir ese puente, que al final de cuentas vamos a decir la comunidad de San Miguel , de Vivar dieron una mano, por esta razón comparto que se pueda hacer de la mejor forma posible. Finalmente **interviene el Sr. Alcalde** quien manifiesta que hoy mismo me encargo de conversar y ver en donde reunirnos ya sea en la Junta Parroquial o aquí o donde podamos para conversar con el técnico o delegado de la Prefectura para definir las estrategias de trabajo, y si el



convenio de concurrencia está pendiente hay que verificar la parte legal para poder arreglar para que nosotros también evitar glosas; sin embargo asegurarnos que también el prefecto pueda el convenio para poder justificar porque si no luego tenemos problemas con contraloría, luego sería definir las estrategias de los materiales porque si la manera va a ser complicado y si la prefectura tiene materiales fuera lo ideal, o ver la otra estrategia de poder alquilar. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.**- Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0030-2017, de la sesión ordinaria de fecha **día viernes 28 de julio del año dos mil diecisiete**; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación.- **El Sr. Concejel Jaime Molina C**; pregunta que cual es la fecha que quedo dentro del convenio con la Junta Parroquial, para lo que era de la regeneración urbana, si va a ser los 365 días o se cambió la fechas , porque se hablaba que hasta las fiestas de San Rafael tenían que intervenirse, la Doctora dijo 180 días, el Arq. Dijo menos. Para tratar este tema el Sr. Alcalde pide la presencia e intervención de la Doctora. Alexandra Carreño, Ingeniero Patricio Duchimaza y Arquitecto Fernando Zhunio. **Interviene el Ing. Patricio Duchimaza**, dando a conocer que el plazo vendría a ser subjetivo, ya que esto depende de cuantos maestros pondremos y de la gente que nos va a colaborar; y según lo que se estaba conversando en la reunión de la comisión de presupuesto es que contratemos un maestro que sea especialista en la colocación de adoquín y se quien vea su gente y poder concluir los trabajos más rápido. **Luego interviene el Sr. Alcalde** manifestando que la fecha para el convenio se fijaría para 180 días de plazo para la conclusión de la obra y que hay que salir con esas fechas. Una vez resuelto el plazo del convenio el Sr. Concejel Jaime molina manifiesta que se aclare su voto de la sesión anterior al tratar el sexto punto: **Conocimiento y Autorización para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Mutuo que Celebran el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pucará y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Rafael de Sharug** ahora siendo a favor. Al no existir otra observación eleva a moción la **Concejel Paola Bernaza B**; para que se apruebe el acta No. 0030-2017, respalda la moción el **concejel Jaime Molina C**. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose; concejal Adrian Berrezueta B., voto a favor; concejal Edison Chávez G., voto a favor; concejal Jorge Berrezueta B., voto en blanco; Alcalde Rogelio Reyes D; voto a favor.- **SEXTO PUNTO: Informe de comisiones.**- El Sr. Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Toma la palabra la concejal Paola Bernaza B; manifestando que el informe de actividades lo presentara por escrito. Lugo interviene **el Concejel Jaime Molina C**; manifestando que va a puntualizar dos actos: el primero el día de ayer por situaciones de haber programado una reunión con la Fundación Ayuda en Acción y el Concejo de Protección de Derechos, en la comunidad de gramalote con el objetivo de tratar sobre un cine foro sobre la protección de Derechos , siendo a las dos de la tarde por lo que no pude concluir la reunión con la comisión de Presupuestos, por tal motivo quiero reiterar las debidas disculpas a los compañeros; en la reunión que se trató temas de apoderamiento de lo que son Derechos de los niños, adolescentes, personas adultas mayores, mujeres, personas con discapacidad, y que por situación de la fiesta no se pudo hacer en esas fechas, pero se estableció para después de las fiestas, en este día se tuvo la concurrencia de la Jefa Política, del Comisario , de la Policía . En otro tema en el camino se pudo observar que no sé si se llevó la basura por parte de los vehículos de la municipalidad, en el camino desde Jarquin había unos cuatro puntos donde se ha derramado la basura, estaban fundas, sacos dispersos, a lo cual se pudo percatar que había hasta Patococha; y como sugerencia se debe colocar carpa para evitar que se caigan de los vehículos. También quiero tocar un tema que en la sesión de hace dos a tres semanas se había mencionado que la Señora Rosario Cedillo, persona adulta mayor quien utiliza pañales de manera perpetua, siendo todos los días, a esto los familiares indicaban que como basura si representaba difícil trasladar de un lado a otro, ellos



habían hablado con los señores que recogen la basura y yo también lo hice, pero a lo que estuve viajando hacia la comunidad de Gramalote me percate que había dos sacos de basura, a esto fuera bueno hacer un llamado para que primero se pueda ayudar a esta familia y luego no dar un mal aspecto porque se ubica en la calle principal. El día de ayer se conversó con algunos socios de la asociación unión y progreso y que también lo habían hecho con Usted Sr. Alcalde, si bien se estableció trabajar luego de las fiestas de aniversario, ellos manifestaban que fuera bueno la intervención luego del verano ya que la vegetación va a sufrir daños, también manifestaban que se pueda colocar los tubos en un lugar que brinde seguridad, porque están en un solar del Don Hernán Espinoza, y están fácil de que se vulnere su cuidado a esto quiero sugerir la posibilidad de que estos tubos se coloquen sobre de las cabinas del mercado y que se le ayude porque ellos estaban prestos para hacer la minga para movilizar los tubos. A continuación interviene **el concejal Jorge Berrezueta B**; manifestado que el día domingo acudí a una reunión a la comunidad de Dagnia, hay la preocupación de algunos beneficiarios del agua potable se hizo una inspección en el invierno, se acudió con el Ing. Henry y Don Enrique a una vertiente que tienen por un sector la Yanora y de regreso se vino por la planta en donde se pudo ver que en realidad el agua es de pésima calidad; a esto ellos están haciendo el lavado de la arena y de los filtros cada tres meses, pero dentro de estos tres meses ya colapsa porque hay demasiado lodo y que por lo tanto ya no permite pasar el agua hacia los otros tanques de tratamiento, a esto Sr. Alcalde me tome la atribución de conversar con el ingeniero de agua potable para hacer una inspección, para ver qué es lo que se puede hacer técnicamente, porque ahora es un problema muy complicado con lo que es la dotación del agua por ese sector, a esto el pedido de los moradores es que se haga la captación desde el sector la Yanora, en el verano hay sequía de agua y en el invierno es excesiva el agua siendo excesiva la basura ya que se recoge desde el sector de Jarquin hasta la quebrada llegando con residuos, con aceite que se derraman de los carros. En otro de los temas y de los cuales se trató el día de hoy sobre la regeneración urbana, si me estaba preocupado por los tiempos a lo cual sr. Alcalde sería bueno que la obra fuera inaugurada en las fiestas que se vienen en el mes de septiembre; para esto se ha coordinado con el Ing. Patricio para que no se quede estancado ahí, sino más bien que se siga con el proceso de compra y creo que se va a hacer realidad para la próxima semana. A si mismos se conversó con el Arq. Tyrone sobre el programa y ofrecimiento del presidente en tiempo de campaña sobre la casa para todos, me preguntaba sobre un predio apropiado para hacer este tipo de trabajo, pudiendo ser posible en terrenos que tienen lo mínimo de gravedad, están ubicados desde el colegio hacia abajo, no estando lejos del sistema de agua potable siendo factibles, y para ello se habló con el ingeniero sobre la apertura de una calle y para ello le preguntaba donde se encontraba ubicado el tractor y me supo mencionar que estaba por Santa Cruz y luego que se va a hacer el terraplén para el garaje municipal, y si luego se desocupa quiero hacer el pedido de que en lo posterior se pueda hacer la apertura de esa vía, siendo un beneficio muy grande para los pobladores. Dentro de otro tema tengo algunas observaciones dentro del programa de fiestas; la primer que es la buena que fue una de las fiestas sin problemas y que ha mi óptica fue una de las fiestas más sanas que como Cantón se ha tenido; pero tengo dos situaciones que quizás se les fue de las manos, siendo necesario la observación y que quizás para el próximo año no vuelva a ocurrir, en la noche de la elección de la soberana del Cantón la compañera que hace comunicación social estaba recabando la información de quienes estaban presentes, en la cual mi persona también estaba desde el principio, y cuando pasa el saludo no consto mi nombre, no sé cuáles serían sus razones que si no es por el Ing. German no se me nombraba y de igual forma cuando se presentó Ricardo Arjona hubo el saludo a todos los compañeros, pero que también se omitió mi persona a esto si le da un poco de resentimiento y desconformismo. Y el día martes como para cerrar con broche de oro la fiesta, a pesar de que el



día lunes yo mismo coordino el transporte para los chicos de la escuela y ya quedando seguros con el requerimiento, pasa el día martes a las siete y media de la mañana se estaba listo para subir, ya pasaban las horas y jamás llegó el transporte, y a todo esto la vergüenza fue para mí porque fui yo quien coordino el transporte; lo que les puedo manifestar que la gente estuvo bastante motivados más que ningún año y al no llegar el carro y como se hizo las once la gente optó en irse ya a la casa. Ya se acudió con unos pocos padres de familia y se desfiló con representantes del sistema de consumo de agua, a esto fuera que se coordine mejor para los próximos años. Luego interviene el **Concejal Adrian Berrezueta B**; el día viernes 30 de julio visite a algunas casas de señores de bajos recursos económicos, en vista de que estoy queriendo rehacer un proyecto para personas de bajos recursos económicos y que se hizo con unos señores de la Ciudad de Cuenca, a lo cual estoy sacando nombres para poder hacer donaciones a la gente más pobre y ver en lo que más se puede colaborar; el día domingo se coordinó con unos señores de la nieves quienes están siendo participes de las fiestas de Puculcay, quienes me hicieron un pedido de un balón de ecuaboli, quien me dijeron que tenían un poco de recelo de solicitar aquí porque creen que ya no son parte de aquí, a esto les hice llegar su pedido de manera personal; el día lunes 03 de agosto se tuvo la reunión con la comisión de presupuesto, siendo parte de la comisión estando hasta las cinco de la tarde, se quedó que se debe hacer otra reunión hasta que los arquitectos nos pasen un informe sobre el tema de inmobiliarios, quienes deberán ver de oficina en oficina de lo que se requiere verificando los espacios, diseños para que se haga coordinadamente. Finalmente interviene el **concejal Edison Chávez G**; quien da a conocer que el día de ayer fui parte de la comisión de presupuesto, estando todos los concejales presentes, también estaba previsto reunirnos la comisión de servicios, para tratar el tema de la tercera reforma a la ordenanza para el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos, a esto esperamos tener el correspondiente informe de la comisión. Tocando otro asunto previo a las festividades se sugirió que en las arias que existe señalización, en este caso por decir Patococha, Tendales, San Rafael, se de mantenimiento porque ahora ya no se ve ya se por circunstancias de vientos, y de igual forma en la entrada de Pelincay también falta señalización y no se diga en la zona de Narigüiña que ya no hay letreros, a esto Sr. Alcalde como sugerencia fuera bueno que con los técnico se dé el mantenimiento adecuado y que no se descuide porque al fin de cuentas son informativos, pueda que nosotros conozcamos pero la demás gente no lo sabe. **SEPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.-** el Sr. Alcalde manifiesta que en relación a lo que manifestaba el concejal Edison Chávez; con respecto a los letreros lamentablemente algunos que se tenían que corregir no se lo hizo, por tema de personal, sin embargo de que si son claves e importantes, esperamos que en los próximos días hacer las adecuaciones correspondientes y poder señalar para que la gente pueda de esta manera direccionarse. En el tema que mencionaba el Concejal Jorge Aníbal; al respecto del tema del agua potable, ya se ha coordinado con el jefe de la unidad de agua potable, esperando que se dé una respuesta y solución de manera coordinada con la ciudadanía; y en relación a los inconvenientes de las fiestas a veces hay cosas que se nos van de las manos, más bien queremos pedir las debidas disculpas esperando que no se vuelva a repetir ese tipo de inconvenientes. Con respecto a lo que mencionaba el compañero concejal Jaime Molina; con la situación de la basura hay que evitar que en el momento de que se transporta debe ir bien protegido, y más ahora con estos fuertes vientos, para que no se contamine el entorno. Y en el tema que manifestó el Concejal Adrian Berrezueta; la comunidad no debe tener ese recelo, y que como Gobierno Municipal si se entregó en su momento oportuno, y como fue en algún tiempo ya se haya deteriorado, en todo caso si se entregó a la comunidades. Pasando a otro temas compañeros quería indicarles que de acuerdo a algunos requerimientos de ciudadanos se está apoyando en temas de mejorar lo productivo, accesibilidad ahora vía al horno que contempla para varios



propietarios siendo así del Sr. Alfrenio Merchán, don Gonzalo Reyes, Bolívar Berrezueta, Don Luis reyes, señora Ofelia, Aida Chávez ; luego de esto se tiene previsto hacer el plano de los que mencionaba el Concejal Jorge Berrezueta, para luego ir con dirección a Chiguan, trabajos que están pendiente por ahí, e inclusive hay que sacar lastre para Quinuas. También quiero comentarles que el día de ayer se tuvo una reunión con el Sr. Gobernador, se trató temas de seguridad, en donde se mencionaba algunos inconvenientes relacionados con la vía Girón-Pasaje los últimos acontecimiento delictivos en contra de compañías de transporte inter-provincial, de lo que paso en la Parroquia de San Rafael que hay que evitar quedar sin seguridad por ir a atender otros frentes, casos que pasaron con el Don Mendieta y los asaltos que han pasado en la Y de la entrada a San Rafael; a esto indicaron que iban a tomar en cuenta todos esos inconvenientes y sobre todo el afán de la Gobernación es articular trabajo conjuntos ya sea con la Jefatura Política, Comisaria , Policía Nacional y Ciudadanía. Aprovechando la oportunidad se pudo dar la correspondiente queja de que no tuvimos el apoyo de la seguridad pública; a esto argumento el intendente que no se había entregado el Plan de contingencia en su momento oportuno, no siendo así ya que si se presentó en el momento oportuno, e inclusive la intendencia ya lo aprobó, pero si embargo no hubo el apoyo de la policía; gracias a Dios no ocurrió mayor problema la noche del 25 de julio; también se habló del proyecto casa para todos que está dentro del plan toda una vida, ellos están trabajando en propuesta , articulando con otros organismos en este caso con los Gobiernos Municipales, a esto no dicen que hay que hacer algunas aportaciones, en el caso de terrenos , situación que si nos hace un poco complejo, porque si es en el área urbana eso implica bastante costo y si es en el área rural es más el apoyo porque si no cuentan con alcantarillado, agua potable, y si se lo hace hay que ir verificando en realidad a las personas de extrema pobreza, siempre que este a medida de nuestras posibilidades, a este tema algunos Municipios se preguntaban y los recursos de donde se consigue para comprar espacios de construcción. Pero bueno a esto ira madurando la idea para ver si a través del Banco del Estado podemos conseguir recursos, de pronto con subsidios esperemos que el Gobierno Central pueda formular este tipo de propuestas. Compañeros me queda decirles que se sabe que algunas obras se encuentran retrasadas, pero aspiramos que con esta nueva reforma al presupuesto los Directores de las diferentes áreas se sinceren dando a conocer que es lo que se necesita para atender las necesidades que requieren la población. **OCTAVO PUNTO: Clausura.-**Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12h53 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica.- Lo Certifico.-

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA

RAZON: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **martes ocho de Agosto del dos mil diecisiete**, sin observación alguna.- Lo certifico.-



Pucará, 02 de Agosto 2017.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.